



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001/1981 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 309 C.P. 50130  
Tomo CXCII A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 11 de agosto de 2011  
No. 27

## SUMARIO

### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ATLACOMULCO, DONATO GUERRA, EL ORO, IXTAPAN DEL ORO, IXTLAHUACA, JOCOTITLÁN, SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, TEMASCALCINGO, VALLE DE BRAVO, VILLA VICTORIA, ACAMBAY, ACULCO, AMANALCO, CAPULHUAC, CHAPA DE MOTA, JILOTEPEC, JIQUIPILCO, LERMA, METEPEC, MORELOS, OCOYOACAC, OTZOLOTEPEC, SOYANIQUILPAN DE JUÁREZ, TEMOAYA, TIANGUISTENCO, TIMILPAN, TOLUCA, VILLA DEL CARBÓN,

XONACATLÁN, ZINACANTEPEC, AMECAMECA, JOQUICINGO, LUVIANOS, MALINALCO, SULTEPEC, TEJUPILCO, TENANGO DEL VALLE, TEXCOCO, XALATLACO, TEMASCALTEPEC, OCUILAN, ACOLMAN, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, CHALCO, CHICOLOAPAN, CHIMALHUACÁN, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN IZCALLI, ECATEPEC DE MORELOS, HUEHUETOCA, HUIXQUILUCAN, IXTAPALUCA, LA PAZ, NAUCALPAN DE JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, NICOLÁS ROMERO, TECÁMAC, TLALNEPANTLA DE BAZ, TULTEPEC, TULTITLÁN, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD Y ZUMPANGO, PARA QUE ESTABLEZCAN LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I, INCISO O) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3200, 3201 y 3137.

## "2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

### SECCION TERCERA

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

### ACUERDO

**ÚNICO.-** Se exhorta de manera respetuosa a los Ayuntamientos de los Municipios de Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Valle de Bravo, Villa Victoria, Acambay, Aculco, Amanalco, Capulhuac, Chapa de Mota, Jilotepec, Jiquipilco, Lerma, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Otzolotepec, Soyaniquilpan de Juárez, Temoaya, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Villa del Carbón, Xonacatlán, Zinacantepec, Amecameca, Joquicingo, Luvianos, Malinalco, Sultepec, Tejupilco, Tenango del Valle, Texcoco, Xalatlaco, Temascaltepec, Ocuilan, Acolman, Atizapan de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango, para que establezcan la comisión de asuntos indígenas, en cumplimiento al artículo 69 fracción I, inciso o) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil once.

### SECRETARIOS

**DIP. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA**  
(RUBRICA).

**DIP. JOSÉ FRANCISCO**  
**BARRAGÁN PACHECO**  
(RUBRICA).

**DIP. MIGUEL ÁNGEL**  
**XOLALPA MOLINA**  
(RUBRICA).

---

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 55/19/2011, MIGUEL LOPEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atlautenco", ubicado en los límites del pueblo de San Luis Tecuautitlán, Municipio de Temascalapa, Municipio del mismo nombre y Distrito de Otumba, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 22.00 metros con Av. Consejo, al sur: 20.00 metros con Osvaldo Sánchez, al oriente: 107.30 metros con Ignacio Gutiérrez Martínez, al poniente: 99.80 metros linda con Bartolo Mora. Superficie: 2,092.08 mts<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 8 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3200.-11, 16 y 19 agosto.

Exp. 51/15/2011, IRMA LIMON CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "San Rafael, ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa y Distrito de Otumba, linda: al norte: 25.60 metros linda con Fabián Reyes, al sur: 6.00 metros linda con calle, al oriente: 63.50 metros linda con camino, al poniente: 61.50 metros colinda con camino, con superficie de: 1,009.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 1 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3200.-11, 16 y 19 agosto.

Exp. 50/14/2011, NANCY JULIETA RAMOS SALDIERNA, promueve inmatriculación administrativa de un terreno denominado "Teopanacazco", ubicado en: el pueblo de San Miguel Atlamajac, Municipio de Temascalapa, y Distrito de

Otumba, linda: al norte: 33.35 metros con calle prolongación Zacatecas, al sur: 33.32 metros linda con Municipio de Tecámac, al oriente: 18.00 metros linda con Patricia Isabel Ramos Saldierna y Luis Alberto González Sánchez, al poniente: 18.00 metros linda con Esteban Flores Martínez. Superficie de: 600.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 2 de agosto de 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3200.-11, 16 y 19 agosto.

Exp. 52/16/2011, FELIPE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa de un terreno denominado "Ixtenco", ubicado en los límites del pueblo de San Miguel Atlamajac, Municipio de Temascalapa y Distrito de Otumba, linda: al norte: 30.00 metros con Jerónimo Emiliano Medina, al sur: 30.00 metros linda con Jerónimo Emiliano Medina, al oriente: 10.00 metros linda con Jerónimo Emiliano Medina, al poniente: 10.00 metros con calle. Superficie de: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 1 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3200.-11, 16 y 19 agosto.

---

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. 114327/965/2011, LA EMPRESA PARA MUNICIPAL DENOMINADA "CENTRO RECREATIVO DE ALMOLOYA DE JUAREZ", S. DE R.L. Y C.V. Y EN REPRESENTACION DE ESTA EL LIC. JORGE TORNA BOUCHAAN DIRECTOR DE FOMEQ, TOLUCA, EL LIC. ARMANDO SANCHEZ MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y EL C. VICENTE ALVAREZ SANCHEZ SINDICO MUNICIPAL, promueven inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio de San Pedro, perteneciente a esta Villa de Almoloya de Juárez, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y

linda: al norte: 87.70 ochenta y siete metros setenta centímetros y colinda con río de aguas negras; al oriente: 72.00 setenta y dos metros y colinda con el mismo vendedor señor Juan Bernal Carmona; al sur: 71.10 setenta y un metros diez centímetros y colinda con camino que conduce a San Mateo Tlalchichilpan; al poniente: 43.00 cuarenta y tres metros y colinda con prolongación Avenida Manuel Bernal; otra línea al poniente: 26.73 veintiséis metros setenta y tres centímetros y colinda con la misma prolongación Avenida Manuel Bernal. Teniendo una superficie de 5,323.65 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 08 de agosto del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3201.-11, 16 y 19 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS**

Exp. No. 222/38/2011, JOSE ALFREDO ESTRADA ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros Norte, mismo que se identifica con el número 102, de esta Ciudad de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera de 8.25 metros con el señor Filemón Escobar y la segunda de 1.65 metros con el señor Víctor Manuel Estrada Alcalá; al sur: 6.94 metros con servidumbre de paso; al oriente: en dos líneas la primera de 3.13 metros con el señor Víctor Manuel Estrada Alcalá y la segunda de 3.12 metros con el señor Víctor Manuel Estrada Alcalá; al poniente: 6.25 metros con la calle Matamoros. Tendrá una superficie de paso por el lado sur con una medida de 2.75 metros de ancho por 27.80 metros de largo. Con una superficie aproximada de 48.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica:

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 237/41/2011, MARIA DEL CARMEN VILLA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 3.5 carretera Tenancingo-Zumpahuacan Tepetzingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 57.70 m con Alfredo García Muñoz; al sur: 56.50 m con Indalecio Suárez Alvarez; al oriente: 10.00 m con Máximo Guadarrama; al poniente: 10.00 m con un servicio privado de 4.00 m de ancho. Una superficie aproximada de 565 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 223/39/2011, VICTOR MANUEL ESTRADA ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros Norte, mismo que se identifica con el número 102, de esta Ciudad de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera de 6.60 metros con el señor Filemón Escobar y la segunda de 1.65 metros con el señor José

Alfredo Estrada Alcalá; al sur: 7.91 metros con servidumbre de paso; al oriente: 6.25 metros con la señora Rocío Beatriz Estrada Alcalá; al poniente: en dos líneas la primera de 3.13 metros con el señor José Alfredo Estrada Alcalá y la segunda de 3.12 metros con el señor José Alfredo Estrada Alcalá. Tendrá una servidumbre de paso por el lado sur con una medida de 2.75 metros de ancho por 27.80 metros de largo. Con una superficie aproximada de 44.81 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 1º de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 219/35/2011, ODETTE VILLALOBOS CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.18 m con calle Francisco Villa; al sur: 24.36 m con Eugenio Monje Méndez; al oriente: 6.78 m con calle Francisco Villa; al poniente: 28.00 m con Carlos Mendoza Serrano. Teniendo una superficie aproximada de 413.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 1º de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 218/34/2011, ALFREDO GARCIA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 3.5 Tepetzingo, Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 18.40 m con Andrés Suárez Alvarez; al sur: en dos medidas 6.70 m y 8.30 m con Nemesio Lara Martínez; al oriente: en dos medidas 9.30 m y 0.60 m con Nemesio Lara Martínez; al poniente: 16.30 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacan. Con una superficie aproximada de 204.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 1º de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 238/42/2011, GRACIELA ESMERALDA LORZO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terrenate, Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 49.00 m y colinda con el Sr. José Reyes Cruz; al sur: en 7 líneas curvas 11.00 m, 3.75 m, 5.30 m, 4.00 m, 3.70, 7.80 m y 11.30 m y colinda con el Sr. Inocente Rosales Hernández; al oriente: 16.00 m y colinda con calle; al poniente: 12.00 m colinda con Sr. Alfredo Hernández Bragada. Teniendo una superficie aproximada de 610.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 221/37/2011, NEMESIO LARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 3.5 carretera Tepetzingo Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en dos medidas 8.30 m y 6.70 m con Alfredo García Muñoz; al sur: 15.00 m con una vereda; al oriente: 14.60 m con Prócoro Suárez Flores; al poniente: en dos medidas 14.20 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacan y 0.60 m con Alfredo García Muñoz. Con una superficie aproximada de 209.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. No. 220/36/2011, FELIX RUFINA AYALA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Loma", al poniente de esta población y fuera de la misma, por el camino a "La Comunidad", del Municipio de Tonatico, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.00 metros (cuarenta metros) y colinda con propiedad de Dalia María Zariñana Ayala; al sur: 40.00 metros (cuarenta metros) y colinda con propiedad de Laura Teodora Zariñana Benítez; al oriente: 8.00 metros (ocho metros) y colinda con propiedad de Héctor Ayala Garibay; al poniente: 8.00 metros (ocho metros) y colinda con propiedad de Cayetano Alberto Zariñana Benítez y camino Saca Cosechas. Superficie aproximada de 320.00 m2, (trescientos veinte metros cuadrados).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. No. 19/2011, JOSE GARCIA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble el cual se encuentra ubicado en Bo. del Calvario, Sultepec, México, Distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 11.50 m con Paula Carbajal Vda. de García; al sur: 9.00 m con calle de su ubicación; al oriente: 22.50 m con Familia Embriz; al poniente: 27.00 m con Paula Carbajal Vda. de García. Con una superficie aproximada de 253.69 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. No. 2102/16/2011, CONCEPCION ALPIZAR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia Vieja, perteneciente al

Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 20 m y colinda con calle que sale hacia la deportiva; sur: 20 m con propiedad del señor Cirilo Domínguez Rojas; oriente: 20 m colinda con propiedad del señor Esteban Domínguez Alpizar; poniente: 20 y colinda con calle pública. Con una superficie aproximada de 400 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 2099/14/2011, ALFONSO VARELA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Vieja, perteneciente al Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 41.20 m y colinda con calle principal; sur: 35.50 m y colinda con Aureliano Alpizar y Raúl Villa Franca; oriente: 24.10 m y colinda con calle; poniente: 10.40 m y colinda con propiedad de Miguel Varela Rojas. Con una superficie aproximada de 661 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 2100/15/2011, JUANA MARURI CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de San Simón de Guerrero, perteneciente al Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 21.00 y colinda con propiedad de la señora Ma. de Jesús Borboa Vda. de Avilés y propiedad del Sr. Eliseo Ortiz Juárez; sur: 21.00 m y colinda con calle privada; oriente: 13.50 m y colinda con propiedad del Sr. Francisco Ramírez Rosas; poniente: 15.80 m y colinda con la vendedora Martha Rosas Borboa. Con una superficie aproximada de 307.65 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.

Exp. No. 2102/13/2011, JAVIER RODOLFO CRUZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Rosa, perteneciente al Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 44.00 metros y colinda con camino viejo a Mina de Agua; sur: 44.00 metros y colinda con carretera estatal; oriente: 3.50 metros y colinda con Boca-Calle, Barrio de Santa Rosa; poniente: 9.60 metros y colinda con José Jaimes Rosas. Con una superficie aproximada de 288.20 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de julio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3137.-8, 11 y 16 agosto.